Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
LA UNIÓN - NARIÑO
Correo electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

T R A S L A D O

INCIDENTE DE NULIDAD

HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA EL TRASLADO DE ESTE LISTADO

RAD.	**PROCESO**	**PARTES**
2018 -00374	Ejecutivo Mixto	DTE: LUIS ALIRIO BENAVIDES GRIJALBA. DDO: FANNY ELSY MUÑOZ INCIDENTALISTA: BRAHAYAN STIVEN CADENA MUÑOZ

Fijación: Siendo las ocho de la mañana del día de hoy 13 de septiembre de 2022, se fija en la página de la RAMA JUDICIAL PUBLICACIONES CON EFECTOS JURÍDICOS TRASLADOS ELECTRÓNICOS DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNION N, el INCIDENTE DE NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACIÓN, presentado por el señor BRAHAYAN STIVEN CADENA MUÑOZ, quien actúa a través de apoderado judicial por el término de tres (3) días, los que comienzan a correr a partir del día catorce (14) de septiembre de 2022. (Arts. 110 y 129 del Código General del Proceso).

Vence el término del traslado el dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (5.00 p.m.)

ALBERTO JESÚS ROSERO MEJÍA
Secretario